



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 17 de marzo de 1977

Número 33

SECCION TERCERA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO:

La H. XLVI Legislatura acuerda:

UNICO.— Por conmemorarse el próximo 19 del presente mes el Tricentenario de la fecha en que Toluca se elevó de Villa a la categoría de Ciudad, se acuerda la asistencia de los integrantes de esta XLVI Legislatura al Cabildo Solemne Público que el Ayuntamiento Municipal de Toluca realizará en esa fecha a las 10:30 Hrs., en la Plaza de Fray Andrés de Castro de esta Ciudad.

TRANSITORIO:

UNICO.— El presente Acuerdo surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo Toluca de Lerdo, México a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete.—
Diputado Presidente, LIC. LAURA PAVON JARAMILLO.—Diputado Secretario, C. JOSE GUERRERO GONZALEZ.—Diputado Secretario, DR. ERNESTO GOMEZ GOMEZ.—
—Rúbricas.

Tomo CXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 17 de marzo de 1977 | No. 33

SUMARIO:**SECCION TERCERA****PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO**

Se acuerda la asistencia de los integrantes de la XLVI Legislatura, al Cabil-
do Solemne Público que el Ayuntamiento del Municipio de Toluca rea-
lizará el 19 de marzo de 1977, en la Plaza Fray Andrés de Castro.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA**

EXTRACTO de la solicitud que formula el H. Ayuntamiento Constitucional
de Tultitlán Estado de México, para que la H. Legislatura Local, le
autorice a transferir un predio de su propiedad, al Instituto de Se-
guridad Social del Estado de México y Municipios, el que se destinará
a la construcción de una clínica regional.

AVISOS JUDICIALES**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA**

EXTRACTO de la solicitud que formula el H. Ayunta-
miento Constitucional de Tultitlán Estado de Méxi-
co, para que la H. Legislatura Local, le autorice a
transferir un predio de su propiedad, al Instituto
de Seguridad Social del Estado de México y Mu-
nicipios, el que se destinará a la construcción de
una clínica regional.

Al H. Ayuntamiento Constitucional de Tultitlán Es-
tado de México ha solicitado por conducto del Ejecuti-
vo, autorización a la Legislatura Local, para transfe-
rir un predio propiedad Municipal al Instituto de Segu-
ridad Social del Estado de México y Municipios, para
destinarlo a la construcción de una Clínica Regional. El
predio ha transferir está ubicado en la Avenida Maria-
no Escobedo entre el Mercado Municipal y la Escuela
Secundaria Ford número 36. Y tiene una superficie de
1,730.00 M2. con las siguientes medidas y colindan-
cias:

Al Norte en 38.50 metros con la Avenida Mariano
Escobedo; Al Sur 34.46 metros con propiedad de Al-
berta Cañamares; Al Oriente en 47.50 metros con Mer-
cado Municipal; y al Poniente en 47.50 metros con Es-
cuela Secundaria Ford número 36.

En cumplimiento de lo establecido por los Artículos
97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal se ordena su
publicación por una sola vez en el Periódico Oficial
"Gaceta del Gobierno".

A T E N T A M E N T E**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION****EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO****LIC. JUAN UGARTE CORTES.—Rúbrica****AVISOS JUDICIALES****JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

MIGUEL GARCIA MEJIA, promueve Información de Dominio Exp.
No. 56/977, de un terreno con casa ubicada en Zinacantepec, Méx.
NORTE, 38.10 Mts. con Miguel Tabela; SUR, 38.10 Mts. con Manuel Con-
treras; ORIENTE, 12.80 Mts. con Anita Soto Vda. de Acuña y AL PONIENTE,
12.30 Mts. con la calle de su ubicación o sea calle Pipila Número 206, con
superficie de 487.68 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro
periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en
tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho
sobre el inmueble o deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 26 de
enero de 1977.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Arcadio Estrada
García.—Rúbrica.**

913.—17, 19 y 24 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

FELIPE VILLAFRANCO SEGURA, promueve Información Ad-perpetuam,
objeto acreditar propiedad inmueble ubicado Santa María Teitilla, Oztolo-
tepec, Méx., describe: Norte 100.15 con camino a Jilotzingo, Sur 112.30
con Epifanio Becerril, Oriente 202.34 dos líneas, una 96.90, otra 105.44
con Ejido Santa María Teitilla, Poniente 201.70 con Epifanio Becerril.

Publíquese tres veces, tres en tres días Gaceta de Gobierno y Herald-
o de Toluca, expido presente Lerma, Méx., marzo 10 de 1977.—Secretario del
Juzgado, **Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.**

914.—17, 19 y 24 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Expediente 189/977. **LAZARO MAXIMO Y PABLO LUIS AHUMA-
DA ESTRADA** denunciaron ante este Juzgado Tercero de lo Civil, el Juicio
Sucesorio intestamentario a bienes de la señorita Apolonia Columba Ahu-
mada Estrada, quien falleció en la Villa de Metepec, el día veintuno de
mayo de mil novecientos setenta y seis, para que se publique en la Villa
de Metepec en los lugares de costumbre, haciéndose saber a quienes se
crean con igual o mejor derecho que los denunciantes comparezcan a
este Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, y en la Gaceta del
Gobierno del Estado por dos veces de siete en siete días, Toluca, México
a doce de marzo de mil novecientos setenta y siete.—El C. Secretario, **Ar-
turo Espinoza García.—Rúbrica.**

915.—17 y 24 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

GUADALUPE GONZALEZ, promueve esta Juzgado información Ad-
Perpetuam, respecto terreno y casa en el construido, ubicado en en la Calle
de Mariano Abasco No. 24 del Municipio de Polotitlan, de este Distrito
que describe y describe: NORTE, 10.50 Mts. Calle de su ubicación; SUR, 9.92 Mts.
Octavio Nolasco; ORIENTE, 52.50 Mts. Luis Resendiz Benitez; Poniente,
52.50 Mts. Alfonso Benitez Martínez; superficie de 536.00 Mts. 2; la casa
consta de tres cuartos, cocina y comedor, construcción de tabique, cubierta
de lapis azul de cemento;

Publíquese publicación por tres veces de tres en tres días periodicos Ga-
ceta del Gobierno y el "Heraldo de Toluca", editanse Toluca, Méx., efec-
tuos en los días 19 y 24 de marzo de 1977.—Jilotepán, Méx., a 25 de febrero
de 1977.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Va-
lencia.—Rúbrica.**

916.—17, 19 y 24 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

AMPARO ANGELES DE YAÑEZ, promueve este Juzgado Información Ad perpetuam, respecto terreno y casa en el construida denominada "Endor-nú", ubicado en Municipalidad de San Andrés Timilpan, con Distrito que mide y linda: NORTE, 76.50 Mts. Carmen García Villa, "Libana" y Alberto Esteban Martínez; SUR, 18.00, 1.30, y 72.30 Mts. Gilberto Martínez y Joaquín Martínez Santiago; ORIENTE, 18.00, 15.00 y 53.50 Mts. Cristina Ordóñez y Camino a Yondeje. PONIENTE, 54.50 Mts. Carmen García Villa, de Chimal y Esteban Guzmán Benillo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres veces periódicas Gaceta del Gobierno y "El Heraldillo de Toluca", editarse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente. Jilotepec, Méx., a 25 de febrero de 1977.—Doy fe.—El Secretario de Juzgado, **J. Guadalupe Florencia Valencia**.—Rúbrica. 917.—17, 19 y 24 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ELOISA TORRES DE FORCHT, promueve Diligencias de Información Ad Perpetuam respecto de un predio con construcción y de propiedad particular, ubicado en la población de Miraflores, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 19.40 Mts. con Roberto R. SUR: 4.80 Mts. con Av. Benito Juárez; OTRO SUR: 13.50 Mts. con Gloria González; ORIENTE: 49.20 Mts. con Miguel Rocha, Silvina Morales, y Jesús Bravo; OTRO ORIENTE: 18.15 Mts. con Gloria González; PONIENTE: 69.70 Mts. con Privada Benito Juárez; OTRO PONIENTE: 3.85 Mts. con Calle Benito Juárez

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero; dado a los diez días del mes de Marzo de 1977 en la ciudad de Chalco, México.—Doy fe.—El Secretario del Rama Civil, **C. P. J. Euzario García Villanueva**.—Rúbrica. 918.—17, 19 y 24 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. EDITH ORTIZ HERNANDEZ DE DELGADO,

FEDERICO CRUZ MORAN, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno 14; Manzana 32 "A", Col. Ampliación Evolución en Ciudad Nezahualcoyotl, mide y linda: NORTE 16.82 M. con lote 13; SUR 16.82 metros con lote 15; ORIENTE 9.00 metros con Calle; PININTE 9.00 metros con lote 15; Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días ante este Juzgado, contestando la demanda, contados del siguiente al de la última publicación de éste con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fija en los estrados de este Juzgado. Quedan a su disposición las copias de traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, Méx., a 3 de marzo de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. César López Malo**.—Rúbrica. 932.—17, 26 marzo y 5 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUILLERMINA GARCIA VIUDA DE CANO, promueve ante este Juzgado Primero de lo Civil diligencias de INMATRICULACION, respecto de un sitio con casa, ubicado en el Callejón de Lerdo número ciento cuatro de este Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE: 9.00 Mts., ante Callejón hoy Calle; AL SUR: 9.00 Mts., con el señor Vicente Pedraza; AL ORIENTE: 17.00 Mts., con Carlos Hernández y Vicente Pedraza; AL PONIENTE: 17.00 Mts., con una fracción del mismo inmueble hoy con el señor Angel Acevedo.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., **Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica. 920.—17, 29 marzo y 9 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 291/77. GILDARDO LOPEZ MORALES, promueve diligencias de información Ad perpetuam, sobre un terreno ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, México, en la Calle de Hidalgo S/N, con una superficie aproximada de 477.91 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 26.20 metros con el señor Jesús Rojas Esquivel, Al Sur 26.70 metros con el señor Fortino Ramos, al Oriente, 15.80 metros con calle de su ubicación, Al Poniente 15.80 metros con la señora Concepción Contreras. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a doce de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica. 939.—17, 19 y 24 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. TRINIDAD GONZALEZ BARRERA,

ISAURO ONOIRE DELGADO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, respecto del lote de terreno 2; Manzana 67, Colonia Maravillas, en Ciudad Nezahualcoyotl, México, mide y linda: NORTE 17.00 metros con lote 1; SUR 17.00 metros con lote 3; ORIENTE 12.00 metros con lote 20; PONIENTE 12.00 metros con Calle 30; Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fija en los estrados de este Juzgado quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Texcoco, Méx., a 3 de marzo de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. César López Malo**.—Rúbrica. 931.—17, 26 marzo y 5 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 149/976. MARGARITA GARCÉS ARZALUZ, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilipan de este Distrito Judicial; mide y linda; NORTE 6.85 Mts. Ma. Isabel Mulia Vda. de Martínez, SUR 6.85 Sofía Olivar, ORIENTE 12.35 Mts. Sostenes Sánchez, PONIENTE: 12.35 Mts. Calle de su ubicación. —E. C. Juez de primera instancia ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 23 de Febrero de 1977.—El Segundo Secretario, **Arturo Espinoza García**.—Rúbrica.

921.—17, 19 y 24 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. EUGENIA PELLEIER DE DURAN CHASTEL

VICTOR DOMINGUEZ RUIZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno núm. 5 de la manzana 326 de la Colonia Aurora de Ciudad Nezahualcoyotl, de este Distrito, que mide y linda; AL NORTE, 17.00 MTS. con lote 4; AL SUR, 17.00 MTS. con lote 6; AL ORIENTE, 9.00 MTS. con lote 30; AL PONIENTE, 9.00 MTS. con Calle Adelita. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los ocho días de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, **C. Horacio Jaramillo Vences**.—Rúbrica.

923.—17, 26 marzo y 5 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA VAZE, S. A.

LUIS VARGAS APROYO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION de lote de terreno número 9 de la manzana 32 "A" de la Col. Ampliación Evolución de Ciudad Nezahualcoyotl, de este Distrito, que mide y linda; AL NORTE, 16.82 MTS. con lote 8; AL SUR, 16.82 MTS. con Calle Cielito Lindo; AL ORIENTE, 9.00 MTS. con Lote 18; AL PONIENTE, 9.00 MTS. con Av. SOR JUANA INES DE LA CRUZ. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los ocho días de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, **C. Horacio Jaramillo Vences**.—Rúbrica.

924.—17, 26 marzo y 5 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. SIMON GONZALEZ LOPEZ,

TERESO CHAVEZ SANCHEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 17 de la manzana 118 de la Col. el SOL, de Ciudad Nezahualcoyotl en este Distrito, que mide y linda; AL NORTE, 20.75 MTS. con lote 16; AL SUR, 20.75 MTS. con lote 18; AL ORIENTE, 10.00 MTS. con Calle Núm. 16; AL PONIENTE, 10.00 MTS. con lote 2. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, Quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los ocho días de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, **C. Horacio Jaramillo Vences**.—Rúbrica.

925.—17, 26 marzo y 5 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. MARGARITA GUTIERREZ VIUDA DE ARIAS,

JOSE GUTIERREZ CASTRO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usurpación, respecto del lote de terreno 12; Manzana 205, Colonia "EL SOL", en Ciudad Nezahualcoyotl; México, Mide y linda; NORTE 20.75 metros con lote 11; SUR 20.75 metros con lote 13; ORIENTE 10.00 metros con lote 25; PONIENTE 10.00 metros con Calle 27; se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda, dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, Méx., a 7 de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. **César López Malo**.—Rúbrica.

926.—17, 26 marzo y 5 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARTINA BARRETO,

SR. N. DIAZ TORREALBA, le demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno número 17 de la manzana 147 de la Colonia El Sol de Ciudad Nezahualcoyotl de este Distrito, con las medidas y colindancias AL NORTE, 20.00 Mts. con Lote 16. AL SUR, 20.00 Mts. con Lote 18. AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 2. AL PONIENTE 10.00 Mts. con Calle Diez. Se hace saber que debe presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días a contestar la demanda. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando mientras tanto en la Secretaría las copias del traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a veintuno de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, **C. Horacio Jaramillo Vences**.—Rúbrica.

938.—17, 26 marzo y 5 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 140/77
TERCERA SECRETARÍA

ALFONSO SOLANO YAÑEZ.

RAMONA ELIZABETH REYES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 30, manzana 270, Colonia Reforma de Ciudad Netzahualcoyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 17.50 Mts., con Lote 31; AL SUR, 17.50 Mts., con Lote 29; AL ORIENTE, 8.00 Mts., con Lote 12; AL PONIENTE, 8.00 Mts., con Avenida Floresta, con superficie total de 140.00 Metros Cuadrados. Se hace saber que deben presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijara en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarse. Quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a cinco de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.
927.—17, 26 marzo y 5 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 253/77.

EVANGELINA BAZAN RIVERA.

MARTHA LARA DE GONZALEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno 33, manzana 5, Col. México, Tercera Sección las Palmas municipio de Netzahualcoyotl, Mide y Linda: NORTE 17.00 metros con lote 32 SUR 17.00 metros con lote 34; ORIENTE 8.00 metros con Calle Etica; PONIENTE 8.00 metros con lote 6. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndose las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, conteniendo una síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarse. Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México a 16 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

928.—17, 26 marzo y 5 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 203/977, JUAN DIAZ PAREDES, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en las calles de Sebastián Larra de Tejada s/n en el pueblo de San Mateo Ozacaíban Municipio de Toluca, Méx., NORTE: 16.00 Mts. Calle de su ubicación; SUR: 9.50 Mts. y 6.50 Mts. Querina, ORIENTE 140.00 Merced González, PONIENTE: 40.00 Mts. y 100.00 Mts. German. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1977. El Segundo Secretario, Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

940.—17, 19 y 24 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

PETRA SOTELO SOTELO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble de propiedad particular con construcción denominada "ATENCO", ubicado en la población de Miraflores, México, con las siguientes medidas y colindancias NORTE; 3.60 Mts. con Calle Nicolás Romero; SUR; 15.00 Mts. con Río; ORIENTE; 19.80 Mts. con Nieves Martínez; PONIENTE; 17.30 Mts. con Calle Nicolás Romero.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero, dado a los diez días del mes de Marzo de 1977 en la ciudad de Chalco, México.—Doy fe. El Segundo Secretario del Ramo Civil, Lic. Justo Gavino Bustos.—Rúbrica.
919.—17, 19 y 24 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRA. RAQUEL LUNA DE GONZALEZ.

ASUNCION ELENA MIRON PAREDES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 6 de la manzana 9 de la Colonia Netzahualcoyotl, de Ciudad Netzahualcoyotl de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 16.50 MTS. con lote 7; AL SUR, 16.50 MTS. con lote 5; AL ORIENTE, 9.00 MTS. con lote 15; AL PONIENTE, 9.00 MTS. con Calle Citlaltepéc. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación suite efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los ocho días de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.
922.—17, 26 marzo y 5 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 253/77.

MA. DE JESUS MARTINEZ VDA. DE NAVARRO.

BONIFACIO CORTES VAZQUEZ, le demanda en la vía ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno 27, manzana 144, Col. Estado de México, Municipio de Netzahualcoyotl, Mide y Linda: NORTE 21.50 metros con lote 23; SUR 21.50 metros con lote 26; ORIENTE 10.00 metros con lote 4; PONIENTE 10.00 metros con Calle 16. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndose las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los Estrados de este Juzgado, conteniendo una síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarse. Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México a 16 de febrero de mil novecientos setenta y siete. Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

930.—17, 26 marzo y 5 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. ANGEL BADILLO OTAÑEZ.

SR. MACARIO LOPEZ MAYA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno 22 y 23 de la Manzana 194 de la Colonia Estado de México, Nezahualcóyotl, México; mide y linda: NORTE 21.50 metros con lote 24; SUR 21.50 metros con lote 21; ORIENTE 20.00 metros con lotes 8 y 9; PONIENTE 20.00 metros con Calle 23; Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado. Quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, Méx., a 3 de marzo de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

933.—17, 26 marzo y 5 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. BEVERLY MARY LOU ROMERO WILLACE.

APOLONIO SANCHEZ SANCHEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno 1, Manzana 34, Colonia las Aguilas, Municipio de Nezahualcóyotl, México, mide y linda: NORTE 19.00 metros con calle 35; SUR 15.00 metros con Avenida 8; ORIENTE 7.00 metros con Calle 35; PONIENTE 13.00 metros con lote 2; superficie de 205.57 M2. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado conteniendo una síntesis de la determinación judicial que ha de notificarsele. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, Méx., a 28 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

934.—17, 26 marzo y 5 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARTIN REYES SANTOS, ha promovido ante éste Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, sobre el terreno denominado "LOS MECALES" ubicado en términos del Pueblo de San Mateo Teocolapan, Municipio de Atizapán de Zaragoza Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, en línea de tres tramos que miden de Ote. a Pte., 46.10, un metro y 94.40, con propiedad del señor ARCADIO SANTOS.

AL SUR, en línea de tres tramos que miden, de Ote. a Pte., 77.20 y 16.50 con propiedad del señor Prisciliano Arzate, y en 60.70, con el señor Angel Santos.

AL ORIENTE, en 12.40 Mts. con Piazueta.

AL PONIENTE, 31.00 Mts. con pozo del pueblo.

SUPERFICIE TOTAL: 2,855.92 M2.

Para su publicación por TRES VECES, con intervalos de DIEZ DIAS en cada una de ellas, en Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" y el periódico "LA PROVINCIA", que se editan en la Capital del Estado y ésta Ciudad respectivamente.—Dado en Tlalnepantla, México, a los once días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

936.—17, 29 marzo y 9 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. JUAN DE LA ROSA.

JUDITH P. DE BERNAL, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Rescisión del contrato, de arrendamiento respecto del local "A", de la casa número 45, Calle de Presidente Adolfo López Mateos, Ciudad Nezahualcóyotl, se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado, contestando la demanda, dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Tribunal. Quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, Méx., a 16 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

935.—17, 26 marzo y 5 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR JOSE CISNEROS VILLAFANÁ.

La señora SILVIA VAZQUEZ DE MUNGUÍA, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a usted, en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número veintiseis de la manzana ciento ocho de la Colonia Maravillas, ubicada en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 17.00 M. con lote 25; al Sur, 17.00 M. con Avenida Maravillas; al Oriente, 17.00 M. con lote 20 y al Poniente, 17.00 M. con lote 13. El Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y, como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplearía por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer, el Juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

937.—17, 26 marzo y 5 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JOSEFA VARGAS JARAMILLO, promueve en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, a efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en la rancharía de RINCON DE MESA ESTANCIA CHICA, municipio de Otzoloapan, del distrito de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: AL NORTE en dos líneas la primera de 246.00 M. con GUMARO MONDRAGON MENDOZA, y la segunda, de 469.00 M. con JESUS SARABIA ARROYO; AL SUR; 742.00 M. con GUMARO MONDRAGON MENDOZA. AL ORIENTE: en dos líneas, la primera de 741.00 M. con PASTOR VILLAFANÁ, y la segunda, de 54.00 M. con ROQUE RIVERA. AL PONIENTE 312.00 M. con J. JESUS MONDRAGON con superficie aproximada de 39 Hectareas, 51 Areas, y 34 Centeareas. El C. Juez admitió las diligencias ordenando su publicidad en la Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación en la capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días, y para dicho efecto se expide la presente a los 14 días de Marzo de 1977.—Doy fe.—C. T. de A., Vicente Castillo García.—Rúbrica. C. T. de A., Jaime Mejía Martínez.—Rúbrica.

943.—17, 19 y 24 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 247/77.

INMOBILIARIA VAZE, S. A.

EMELIA MARTINEZ DE SOTERO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno 40, manzana 43, Super 24, Col. Evolución Municipio de Netzahuacoyotl, Mide y Linda: NORTE 19.00 metros con lote 39; SUR 19.00 metros con lote 41; ORIENTE 9.00 metros con Calle Salto del Agua; PONIENTE 9.00 metros con lote 15. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados apartir de la siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciendosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los Estrados de este Juzgado, conteniendo una síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele. Quedando a su disposición las copias del traslado en esta secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México a 16 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

929.—17, 26 marzo y 5 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 204/77, LUZ MARIA BECERRIL MONROY, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en el poblado de Santiaguillo Municipio de Alomoloya de Juárez, Méx., de este Distrito Judicial; mide y linda: NORTE 204.00 Mts. Ejido de Calixtlahuaca SUR. 217.00 Mts. Clavel Hernandez Rendón y otra de 25.00 Mts. Fidela Becerril Orozco.— ORIENTE dos líneas una 141.50 Fidela Becerril Orozco y otra de 109.00 Mts, con Fidela Becerril Orozco.— PONIENTE 142.00 Mts. Everardo López.—El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1977.—El Primer Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbojal. Rúbrica.

941.—17, 19 y 24 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 340/77.

PABLO GARCIA JUAREZ.

BERNABE VARGAS CRUZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno 27 manzana 45 Col. Ampliación Vicente Villada Sup. 44 Municipio de Netzahuacoyotl, Mide y Linda: NORTE 17.00 metros con lote 26; SUR 17.00 metros con lote 28; ORIENTE 9.00 metros con Calle Santa Monica; PONIENTE 9.00 metros con lote 2. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados apartir de la siguiente al de la última publicación de esta, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciendosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México a 14 de marzo de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

942.—17, 26 marzo y 5 abril

A tí, pueblo, te invito a que juntos tratemos de ser más y mejores cada día, a que sigamos el ejemplo de nuestros Héroeos.

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante la semana comprendida del 6 al 12 de marzo se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Números	Fechas	Secciones
29	Martes 8	1a. 2a. 3a.
30	Jueves 10	1a. 2a.
31	Sábado 12	1a. 2a. 3a.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION.

Fe de Errata del aviso administrativo No. 805, relativo a Automag-neto, S. A. de C. V., publicado en la "Gaceta del Gobierno", Número 29, Sección Segunda del 8 de marzo de 1977.

En la página siete primera columna, primer párrafo, cuarta línea, dice:

1977.—Doy fe.—C. Secretario Civil de Acuerdos, Lic. Miguel Angel Tourday

Debe decir:

1977, a las 10.30 horas, en el domicilio social, en la Avenida de la In-

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION.

Impreso en los Talleres del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMÁN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

EMPRESAS DESCENTRALIZADAS

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

LIC. RAUL ZARATE MACHUCA,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.

ING. RAMON ARMIJO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. CACHO MACIAS CECEÑA,
Director General de Constructora del Estado de México.

DR. RAUL CUELLAR CHAVEZ,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.